08/04/2020

La World Compliance Association firma un convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

La AECC pasa a ser miembro honorífico, como muestra de su compromiso por impulsar la labor del compliance en el tercer sector



A principios de este mes, ha tenido lugar la firma del **convenio de colaboración entre la World Compliance Association (WCA) y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**. A través de este acuerdo, ambas organizaciones muestran su implicación en la realización de proyectos relacionados con el compliance en el tercer sector.

La AECC es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, familiares, voluntarios, colaboradores y profesionales. Lideran el esfuerzo de la sociedad española para disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la vida de las personas a través de la educación, el apoyo y acompañamiento y la investigación.

Además, la asociación está comprometida con la transparencia y cuenta con el **distintivo que otorga la Fundación Lealtad**, también miembro honorífico de la WCA, en garantía del cumplimiento de las exigencias de transparencia y eficacia en la gestión.

Gracias a este acuerdo, la entidad colaboradora podrá hacer uso del servicio de consultas de la asociación y participar en sus comisiones de trabajo, así como disfrutar de descuentos en actividades organizadas por la WCA, participar en formaciones gratuitas y acceder a su bolsa de trabajo.

Con este acuerdo se espera poner en valor el **gran esfuerzo que supone para estas organizaciones el impulso del compliance**, así como aprender del camino recorrido por otras organizaciones miembro a través del intercambio de experiencias.